



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 080 EXTRAORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, FINANZAS Y TRIBUTACIÓN
-EJE GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD-**

MARTES 16 DE NOVIEMBRE DE 2021

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 15h05 del 16 de noviembre de 2021, conforme la convocatoria de 12 de noviembre de 2021 se lleva a cabo en la sala de sesiones del Concejo Metropolitano de Quito, la sesión No 080 - extraordinaria de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, presidida por el concejal Eduardo del Pozo.

Por disposición del señor presidente de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra conformado por los concejales: Eduardo del Pozo, Soledad Benítez, Marco Collaguazo y Omar Cevallos de conformidad con el siguiente detalle:

| REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN | | |
|--|-----------------|----------------|
| INTEGRANTES COMISIÓN | PRESENTE | AUSENTE |
| Eduardo del Pozo | 1 | |
| Analía Ledesma | | 1 |
| Soledad Benítez | 1 | |
| Marco Collaguazo | 1 | |
| Omar Cevallos | 1 | |
| TOTAL | 4 | 1 |

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Sergio Danilo Rodríguez Zambrano Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros de Quito (E), Marcelo Gabriel Pazmiño Rubio de la Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros, Byron Alejandro Madera Valencia, Narcisca de Jesús Piedra Maza y Paulina Elizabeth Tipan Villacis de la Secretaría General de Planificación, Nadia Raquel Ruiz Maldonado Secretaria General de Planificación, Diego Mauricio Galarza Moreno y Jorge Patricio Sánchez Robert de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito, Juan Carlos León del Despacho del concejal Eduardo del Pozo, Galo Fabian Torres Gallegos de la Procuraduría Metropolitana, Efraín Alfredo Bastidas Zelaya Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito, Mónica Elizabeth Moran Garnica y Pablo David Rivera Meza de la Agencia Metropolitana Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, Narda Lucia Gutiérrez Conde, María Belén Figueroa Hernández, Anabelle del Rosario Plaza Orbe y Diego Fernando Pérez Vasco de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, Diana Vanessa Eras Herrera de la Administración General, Freddy Wladimir



Erazo Costa Administrador General, Said Flores técnico de la Secretaría General del Concejo.

La abogada Hillary Herrera, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito ante la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:

1.- Continuación del tratamiento del proyecto de "ORDENANZA QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2022".

-Comparecencia Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas.
Tema: análisis presupuestario 2022 y POA 2022.

-Comparecencia Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito.
Tema: análisis presupuestario 2022 y POA 2022.

-Comparecencia Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros de Quito.
Tema: análisis presupuestario 2022 y POA 2022.

-Comparecencia de la Agencia Metropolitana de Tránsito.
Tema: análisis presupuestario 2022 y POA 2022.

- Comparecencia de la Secretaría de Movilidad.
Tema: análisis presupuestario 2022 y POA 2022.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto: Continuación del tratamiento del proyecto de "ORDENANZA QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2022".

**-Comparecencia Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas.
Tema: análisis presupuestario 2022 y POA 2022.**

Narda Lucia Gutiérrez Conde y María Belén Figueroa Hernández de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas; da a conocer la propuesta de Proforma 2022 de la EPMMOP, que financian y permiten la gestión de los siguientes proyectos: Mejoramiento y mantenimiento de espacios verdes, Red Quito Conectado, Movilidad



Segura, Sistema de transporte público eficiente, Movilidad Sostenible, Gestión Administrativa.

Anabelle del Rosario Plaza Orbe de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas; manifiesta que respecto a las expropiaciones existe una resolución emitida por la Administración General en la que se le delega a la EPMMOP planificar los temas de expropiaciones del Municipio.

El concejal Omar Cevallos, miembro de la Comisión; manifiesta que respecto a las expropiaciones debería existir una reunión con las entidades involucradas y determinar un procedimiento claro de cómo realizar las mismas.

El concejal Marco Collaguazo, miembro de la Comisión; manifiesta que la EPMMOP debería tener un análisis de las expropiaciones que han realizado, para saber en qué estado se encuentran.

Siendo las 15h25 ingresa la concejala Analía Ledesma

El concejal Eduardo del Pozo presidente de la Comisión, solicita a la EPMMOP y a la Administración General, realicen un listado de todos los bienes de expropiación que están y no están en proceso de litigio.

Diana Vanessa Eras Herrera de la Administración General; manifiesta que la Administración General decidió que, si son expropiaciones como parte de la obra que genera la EPMMOP, deberá asumir la mismas y desde el Municipio a través de la Procuraduría Metropolitana se harán cargo de todas las expropiaciones que generen las Administraciones Zonales, Agencias y demás.

Diego Fernando Pérez Vasco de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas; expone de cómo están distribuidas las vías que están programadas y planificadas para el próximo año la ejecución de las 98 vías.

El concejal Eduardo del Pozo presidente de la Comisión, solicita que el detalle de las vías que se van a intervenir en cada una de las Administraciones Zonales se remita a la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, el detalle de las vías de los 90 Km respecto a la repavimentación, POA detallado por proyecto y el detalle de los bienes en base a las expropiaciones.

La Comisión avoca conocimiento de la presentación.

(Se adjunta presentación realizada por la (Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas) como Anexo 1).



-Comparecencia Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito.

Tema: análisis presupuestario 2022 y POA 2022.

Efraín Alfredo Bastidas Zelaya Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito; manifiesta que se va a realizar el proceso de preoperación previa a la operación comercial por lo cual se necesita recursos.

Diego Mauricio Galarza Moreno y Jorge Patricio Sánchez Robert de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito, exponen respecto a la proforma presupuestaria 2021 de la EPMMQ, los seguros que se necesitan para la misma y la línea de tiempo para la contratación del operador internacional.

La Comisión avoca conocimiento de la presentación.

(Se adjunta presentación realizada por la (Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito) como Anexo 2).

Freddy Wladimir Erazo Costa Administrador General; manifiesta que las Empresas nunca devuelven el saldo caja bancos y respecto al tema de seguros para la EPMMQ, es posible que el Alcalde haga una delegación.

La concejala Soledad Benítez, miembros de la Comisión, manifiesta que debería salir una resolución de la Comisión de carácter obligatorio respecto al tema caja bancos.

Nadia Raquel Ruiz Maldonado Secretaria General de Planificación; manifiesta que antes que se presente la proforma presupuestaria de la EPMMQ, se mantuvo una reunión con la Empresa, en la cual se revisó los saldos caja bancos y en función de eso se definió la necesidad de recursos; pero al día siguiente ya se necesitaba 6 millones por lo que sugiere que se pida un balance preliminar para conocer el estado de la Empresa con corte a octubre para saber cuál es el saldo caja bancos.

Freddy Wladimir Erazo Costa Administrador General; manifiesta que respecto a los seguros no se puede lanzar el concurso mientras no exista un informe técnico emitido por parte de la EPMMQ.

El concejal Omar Cevallos, miembro de la Comisión; manifiesta que se solicite los balances auditados del año 2020 de la EPMMQ.

Diego Mauricio Galarza Moreno y Jorge Patricio Sánchez Robert de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito, exponen respecto a la proforma 2022 sobre los Seguros, Mantenimiento, Material Rodante, Sistema de Recaudo, Fiscalización, Gerencia y Proyecto; para el proyecto Metro de Quito.



La Comisión avoca conocimiento de la presentación.

(Se adjunta presentación realizada por la (Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito) como Anexo 3).

El concejal Eduardo del Pozo presidente de la Comisión, manifiesta que al ser recién asumida la Secretaría de Movilidad, se tomara en cuenta la exposición por parte de la EPMMQ respecto al tema de la primera línea del Metro de Quito y que se realice una alianza estratégica para que solo exista un sistema integrado de recaudo.

Secretaría General de Planificación, Administración General, Secretaría de Movilidad y la Primera Línea del Metro de Quito; realicen una mesa de trabajo administrativa de quien va a asumir los seguros, sus riesgos, entre otros.

Siendo las 17h03 abandona la sala la concejala Soledad Benítez

**-Comparecencia de la Agencia Metropolitana de Tránsito.
Tema: análisis presupuestario 2022 y POA 2022.**

Pablo David Rivera Meza de la Agencia Metropolitana Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial; expone respecto a la Proforma Presupuestaria 2022, la distribución de presupuesto actual y el plan operativo anual.

La Comisión avoca conocimiento de la presentación.

(Se adjunta presentación realizada por la (Agencia Metropolitana de Tránsito) como Anexo 4).

Siendo las 17h25 abandona la sala el concejal Omar Cevallos

**-Comparecencia Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros de Quito.
Tema: análisis presupuestario 2022 y POA 2022.**

Sergio Danilo Rodríguez Zambrano Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros de Quito (E) y Marcelo Gabriel Pazmiño Rubio de la Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros; expone respecto a la alineación estratégica por un Quito Conectado, proyección de ingresos, proyección de demanda, POA 2022, detalle de asignación Municipal y consideraciones adicionales.

La Comisión avoca conocimiento de la presentación.



(Se adjunta presentación realizada por la (Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros de Quito) como Anexo 5).

El concejal Eduardo del Pozo presidente de la Comisión, eleva a **moción** solicitar que todas las Empresas Públicas Metropolitanas de Quito, remitan para conocimiento de la Comisión lo siguiente:

- La estimación saldo caja bancos que proyectan al 2022,
- El detalle de los balances auditados al año 2020,
- El POA del año 2022 detallado por proyecto,
- El excedente presupuestario del ejercicio económico 2021, y;
- El detalle de efectivo y de equivalentes de efectivo.

Adicionalmente que la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas remita el detalle de las vías de donde van a intervenir los 90 km; y, un informe detallado de los bienes que están en proceso de expropiación, el mismo que también deberá ser remitido por la Administración General.

La Comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

| REGISTRO DE VOTACIÓN | | | | | |
|----------------------|----------|-----------|------------|-----------|----------|
| INTEGRANTES COMISIÓN | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN | EN BLANCO | AUSENTE |
| Eduardo del Pozo | 1 | | | | |
| Analía Ledesma | 1 | | | | |
| Soledad Benítez | | | | | 1 |
| Marco Collaguazo | 1 | | | | |
| Omar Cevallos | | | | | 1 |
| TOTAL | 3 | 0 | 0 | 0 | 2 |

La Comisión de Comisión Presupuesto, Finanzas y Tributación, **resolvió:** solicitar que todas las Empresas Públicas Metropolitanas de Quito, remitan para conocimiento de la Comisión lo siguiente:

- La estimación saldo caja bancos que proyectan al 2022,
- El detalle de los balances auditados al año 2020,
- El POA del año 2022 detallado por proyecto,
- El excedente presupuestario del ejercicio económico 2021, y;
- El detalle de efectivo y de equivalentes de efectivo.

Adicionalmente que la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas remita el detalle de las vías de donde van a intervenir los 90 km; y, un informe detallado



de los bienes que están en proceso de expropiación, el mismo que también deberá ser remitido por la Administración General.

El presidente de la Comisión, concejal Eduardo del Pozo, sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 17h45.

| REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN | | |
|---|----------|----------|
| INTEGRANTES COMISIÓN | PRESENTE | AUSENTE |
| Eduardo del Pozo | 1 | |
| Analía Ledesma | 1 | |
| Soledad Benítez | | 1 |
| Marco Collaguazo | 1 | |
| Omar Cevallos | | 1 |
| TOTAL | 3 | 2 |

Para constancia, firma el presidente de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Concejal Eduardo del Pozo
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE PRESUPUESTO, FINANZAS
Y TRIBUTACIÓN**

Abg. Pablo Antonio Santillán Paredes
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO**

| REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN | | |
|---|----------|----------|
| INTEGRANTES COMISIÓN | PRESENTE | AUSENTE |
| Eduardo del Pozo | 1 | |
| Analía Ledesma | 1 | |
| Soledad Benítez | 1 | |
| Marco Collaguazo | 1 | |
| Omar Cevallos | 1 | |
| TOTAL | 5 | 0 |

| Acción | Responsable | Unidad | Fecha: | Sumilla |
|----------------|-----------------|----------|------------|---------|
| Elaborado por: | Hillary Herrera | SCPF | 2021-11-22 | |
| Revisado por: | Samuel Byun | PSGC (S) | 2021-11-22 | |

ANEXO 1

Por un
Quito
Digno

Empresa Pública
Municipal de Movilidad y
Obras Públicas

PROPUESTA DE PROFORMA PRESUPUESTARIA 2022

ANTECEDENTES

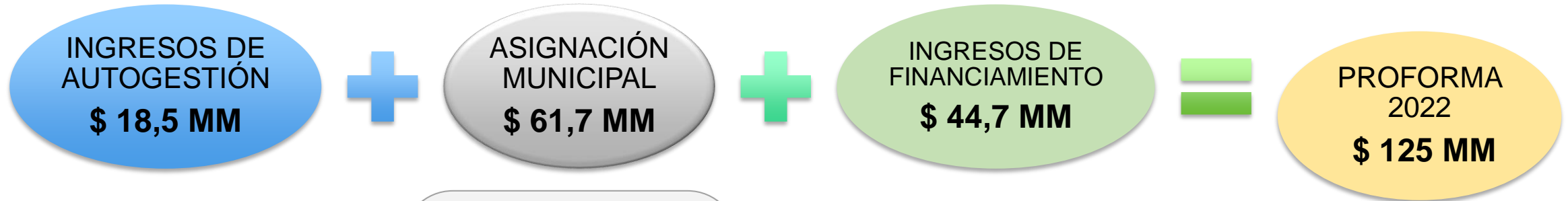
- Circular Nro. GADDMQ-AG-2021-0035-C de 24 de agosto, la Secretaría General de Planificación y la Administración General emite las **Directrices Programáticas** para la elaboración POA y Directrices Presupuestarias Proforma Presupuestaria y Plan Anual de Contrataciones para el Ejercicio Económico 2022
- Circular Nro. GADDMQ-SGP-2021-0016-C de 28 de agosto, la Secretaría General de Planificación realizó la **socialización de la Directrices** y capacitación a las entidades.
- Circular Nro. 0011-EPMMOP-GP-2021-C de 01 de septiembre, la Gerencia de Planificación generó el **calendario para la formulación y validación de propuesta POA 2022**, considerando el Modelo de Priorización Programática y Presupuestaria 2022” .
- Memorando Nro. 1596-EPMMOP-GAF-2021-M de 24 de septiembre de 2021, la Gerencia Administrativa Financiera remite el **Reporte Ejecutivo de Ingresos Proyectados para el ejercicio 2022.**
- El Directorio de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, resuelve conceder el **nombramiento de libre designación y remoción al Ingeniero Jorge Anibal Merlo Paredes** como Gerente General de la EPMMOP, quien se posesiona con Acción de Personal No. 0061-LDYR de 11 de octubre de 2021.
- Oficio Nro. EPMMOP-GG-2281-2021-O de 16 de octubre la Gerencia General remite la **propuesta de Proforma POA por 50,9 millones.**
- Oficio Nro. EPMMOP-GG-2371-2021-O de 25 de octubre, la Gerencia General remite la **propuesta de Proforma POA por 46,5 millones.**

OBJETIVO

Dar a conocer la propuesta de Proforma 2022 de la EPMMOP, que financian y permiten la gestión de los siguientes proyectos:

- Mejoramiento y mantenimiento de espacios verdes
- Red Quito Conectado
- Movilidad Segura
- Sistema de transporte público eficiente
- Movilidad Sostenible
- Gestión Administrativa

EPMMOP: PROFORMA PRESUPUESTARIA 2022



\$ 18,569,447.64

Anteproyecto POA 2022

Secretaria General De Planificación

Oficio GADDMQ-SGP-2021-0816-O

| | |
|-------------------|------------------------|
| Saldo Caja Bancos | \$16,606,036.51 |
| Bonos del Estado | \$28,135,258.55 |
| Total | \$44,741,295.06 |

Total POA 2022
\$ 125,059,051.82

INGRESOS

ASIGNACIÓN MUNICIPAL



BONOS

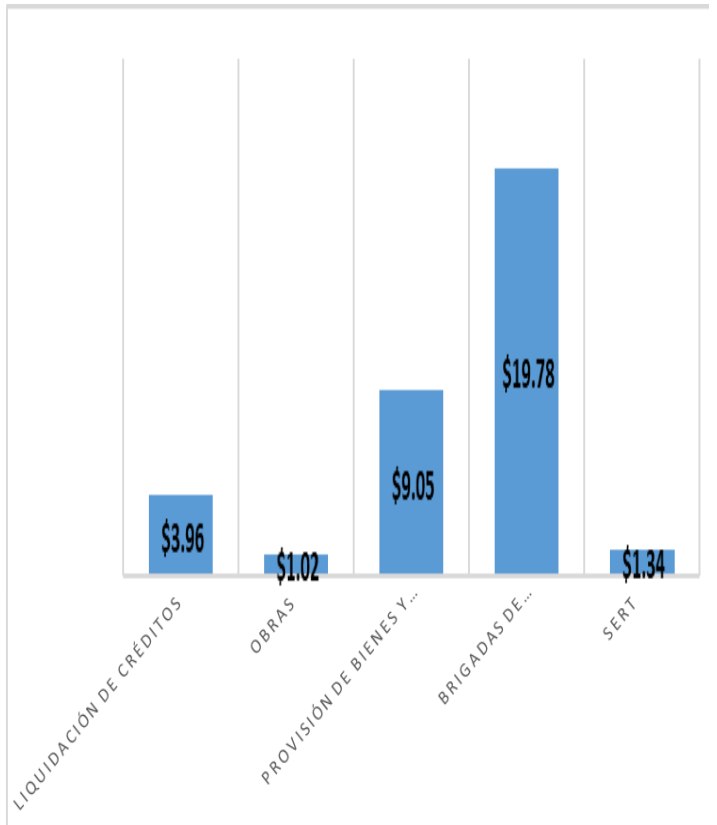
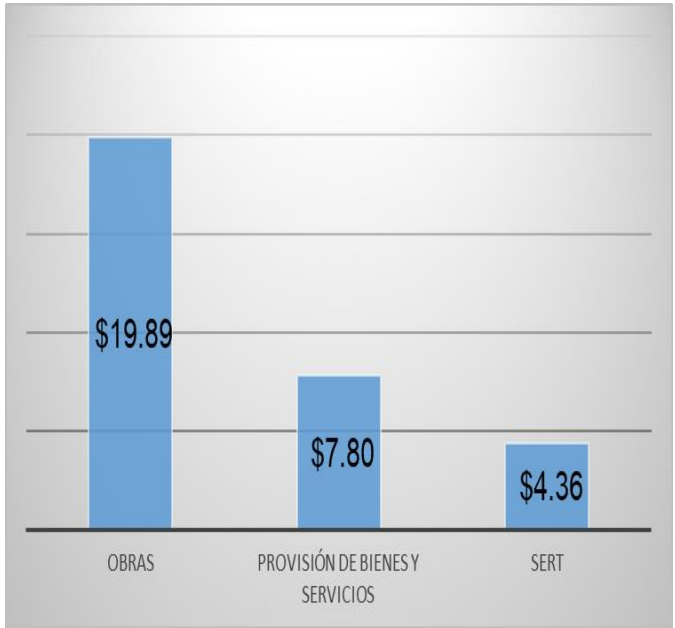
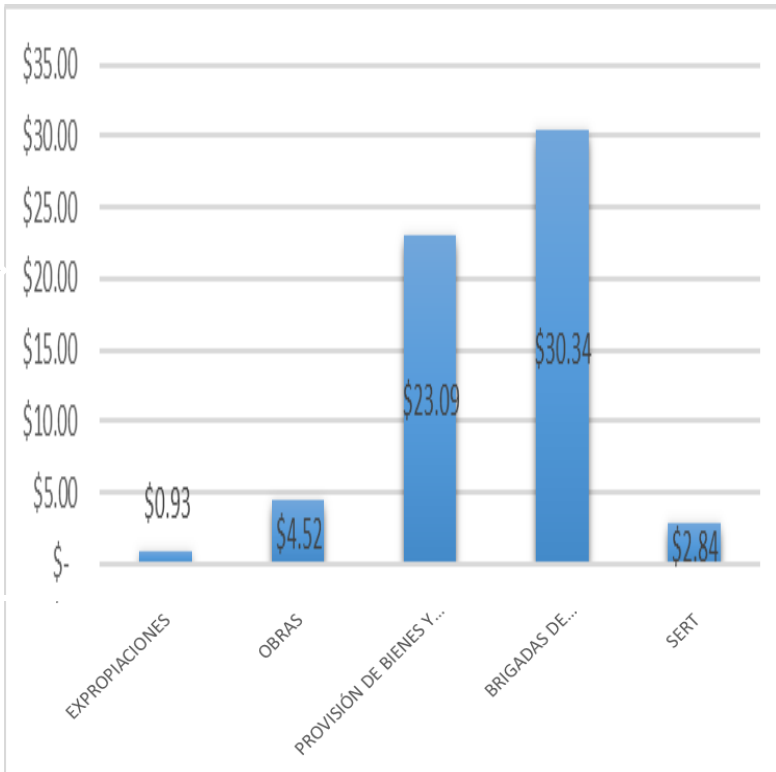


INGRESOS PROPIOS



PROFORMA 2022 \$ 125.05

EGRESOS



EPMMOP: PROFORMA PRESUPUESTARIA 2022 – POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

| PROYECTO | FONDOS MUNICIPALES | FONDOS PROPIOS EFECTIVO | FONDOS PROPIOS BONOS |
|---|-------------------------|----------------------------|-------------------------|
| 1.1 ESPACIOS VERDES | \$ 19.703.503,88 | \$ 548.416,03 | \$ 2.801.349,49 |
| 1.2 IMAGEN URBANA | \$ 4.141.257,39 | | \$ 5.233.748,78 |
| 2.1 INFRAESTRUCTURA VIAL | \$ 4.311.615,20 | \$ 2.444.096,66 | \$ 5.834.792,50 |
| 2.2 MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN | \$ 14.512.913,95 | \$ 2.291.680,37 | \$ 11.032.204,89 |
| 3.1 SEÑALIZACIÓN Y SEMAFORIZACIÓN VIAL | \$ 1.942.202,85 | \$ 180.085,06 | |
| 4.1 MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD | \$ 13.881.863,37 | \$ 3.207.642,47 | \$ 2.271.341,67 |
| 5.1 GESTIÓN ADMINISTRATIVA | \$ 991.557,12 | \$ 6.367.717,35 | \$ 961.821,23 |
| 5.2 GESTIÓN DE TALENTO HUMANO ADMINISTRATIVO - TÉCNICO | \$ 78.443,37 | \$ 20.135.846,21 | |
| 6.1 INFRAESTRUCTURA PARA LOS MODOS DE TRANSPORTE NO MOTORIZADOS | \$ 2.184.952,00 | | |
| Total general | \$ 61.748.309,12 | \$ 35.175.484,15 | \$ 28.135.258,55 |

\$125,059,051.82

RED QUITO CONECTADO

- Programa III Repavimentación Vial Asfáltica Adm. Zonal La Delicia Paquete 1
- Programa III Repavimentación Vial Asfáltica Adm. Zonal La Delicia Paquete 2
- Programa III Repavimentación Vial Asfáltica Adm. Zonal Quitumbe, Eloy Alfaro y Manuela Sáenz
- Programa IV Pavimentación-Repavimentación Vial Asfáltica Parroquias Rurales Paquete 1
- Programa IV Pavimentación-Repavimentación Vial Asfáltica Parroquias Rurales Paquete 2
- Programa IV Pavimentación-Repavimentación Vial Asfáltica Parroquias Rurales Paquete 3
- Programa IV Pavimentación-Repavimentación Vial Asfáltica Parroquias Rurales Paquete 4

MANTENIMIENTO VIAL AV. DE LOS CONQUISTADORES

REPARACION DE CALZADA EN EL SUR DEL DMQ
ADMINISTRACIONES ZONALES DE MANUELA SAENZ, QUITUMBE,
ELOY ALFARO Y LOS CHILLOS

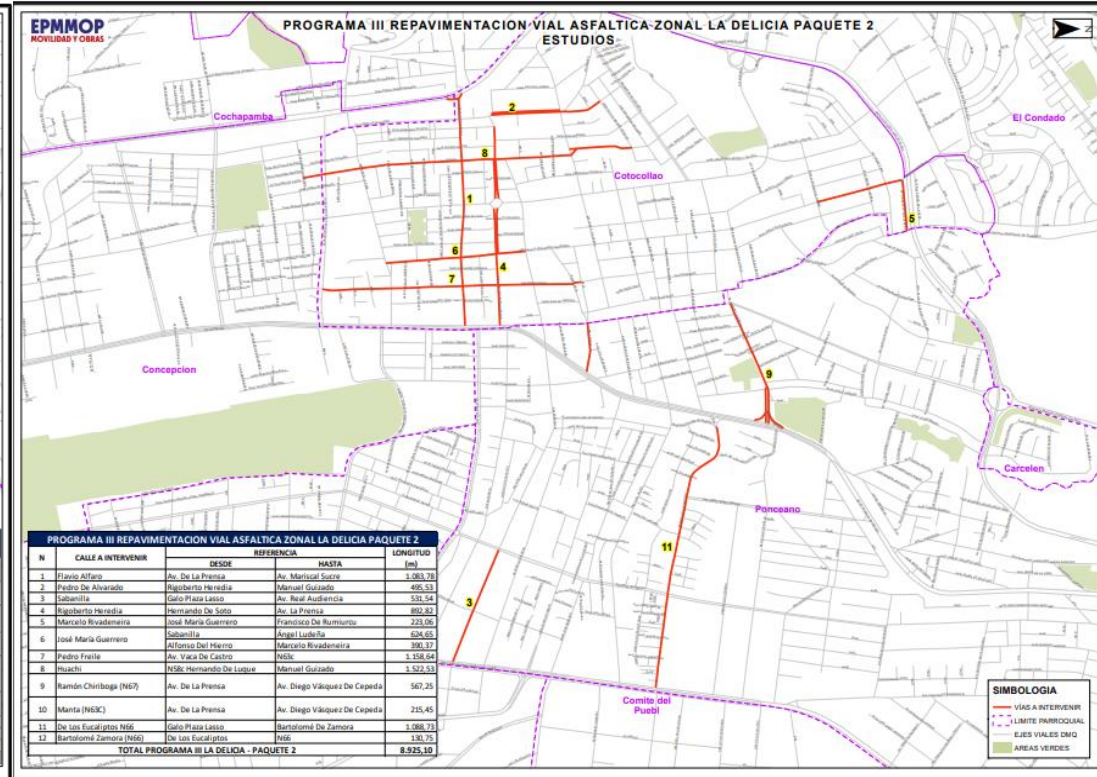
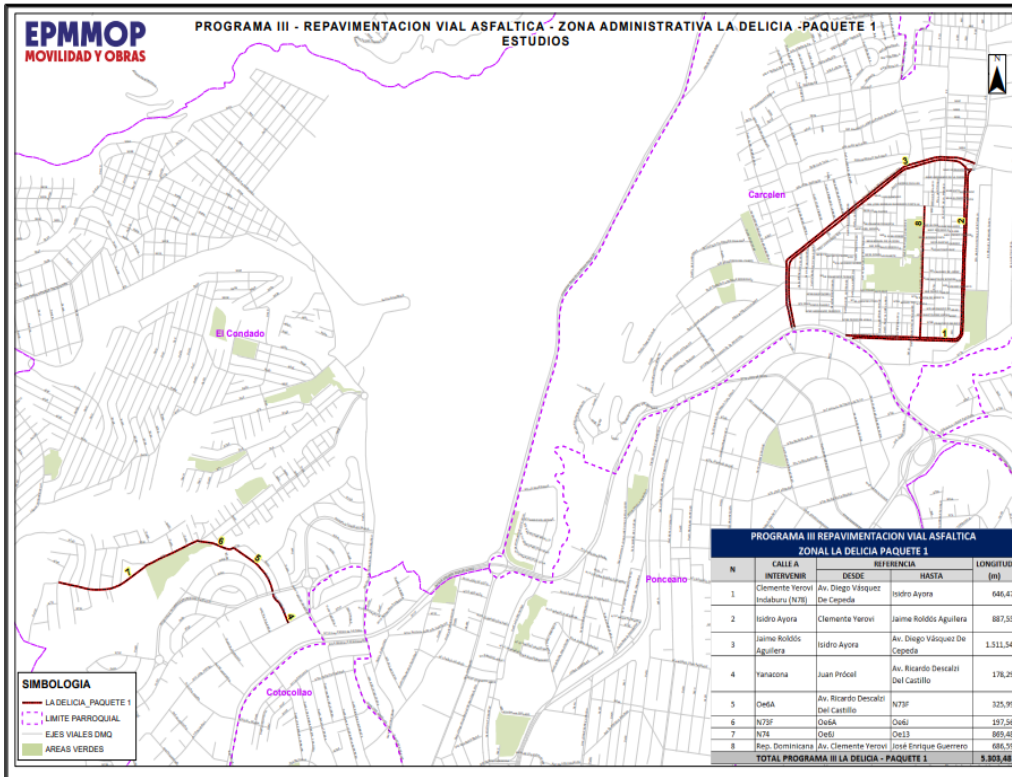
REPARACION DE CALZADA EN EL NORTE DEL DMQ
ADMINISTRACIONES ZONALES DE EUGENIO ESPEJO, LA
DELICIA, CALDERON Y TUMBACO



RED QUITO CONECTADO

Programa III Repavimentación Vial Asfáltica Adm. Zonal La Delicia Paquete

Programa III Repavimentación Vial Asfáltica Adm. Zonal La Delicia Paquete 2



RED QUITO CONECTADO

Programa IV Pavimentación-Repavimentación Vial Asfáltica Parroquias Rurales Paquete 2

Programa IV Pavimentación-Repavimentación Vial Asfáltica Parroquias Rurales Paquete 3

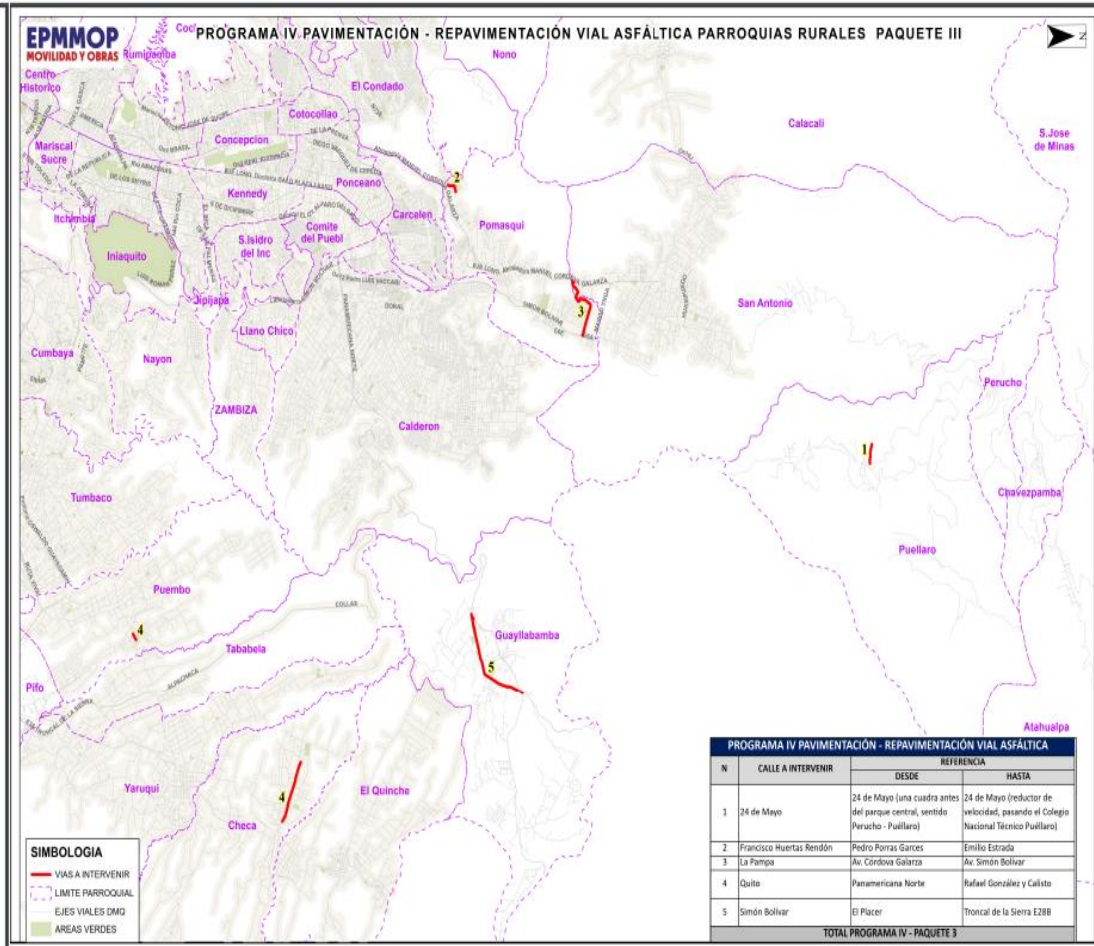
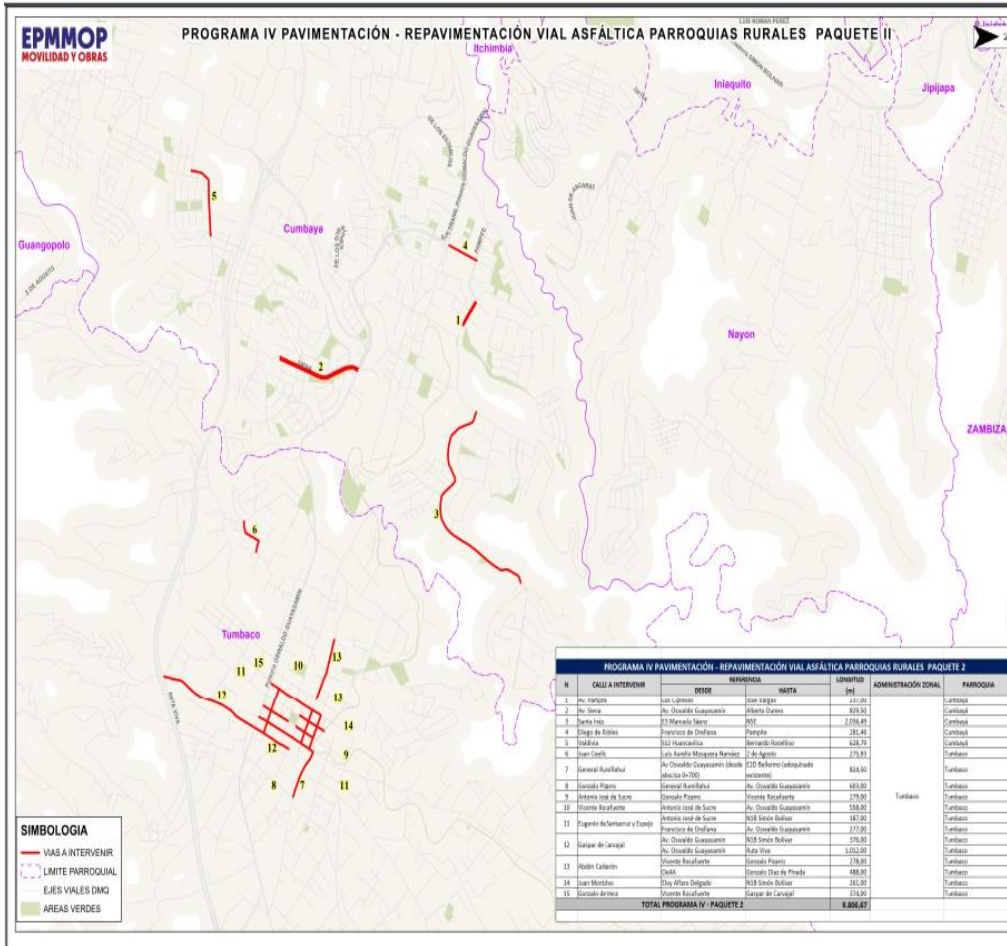





IMAGEN URBANA

| | | |
|---|---|--|
| | | |
| Parque de la Resiliencia | <p>Proyecto de espacio público desarrollado como remate sur del Bulevar Amazonas y diseñado para canalizar los flujos peatonales generados en la zona por la puesta en funcionamiento del Metro de Quito.</p> <p>El proyecto se encuentra desarrollado en un 90% y a la espera del trámite administrativo para la transferencia del predio a la EPMMOP.</p> |  |
| Reestructuración El Ejido - Arbolito | <p>La propuesta para la reestructuración del polígono comprendido por el Parque El Ejido-El Arbolito y la Casa de la Cultura Ecuatoriana, plantea la recuperación del espacio público en el sector, considerando la parada El Ejido del Metro de Quito</p> |  |
| Núcleos Activos | <p>Se propone la generación de contenedores multifuncionales en los cuales se podrán alojar servicios de abastecimiento de alimentos básicos, comercio, recreación activa, contribuirán al desarrollo económico y mejorar la percepción de seguridad de la ciudadanía en las zonas de influencia del Metro</p> |  |

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA MOVILIDAD

| GESTIÓN | USUARIOS |
|--|------------------|
| Terminales Interprovinciales | 522.050 |
| Terminales Microregionales | 698.100 |
| Estacionamientos Centro Histórico de Quito | 122.278 |
| Estacionamientos Parques | 93.203 |
| Estacionamientos del Sistema de Estacionamiento Rotativo Tarifado. | 939.386 |
| Estacionamientos de borde | 138 |
| Telepeaje Guayasamín | 1'067.154 |
| TOTAL | 3'442.309 |



Operación: Terminales –Estacionamientos -Zona Azul – Peaje

Gerencia de Operaciones de la Movilidad

SEÑALIZACIÓN

| Trabajo ejecutado | Detalle |
|-------------------------|---|
| Señalización horizontal | 9.213,13 m2 intervenidos |
| Adhesivos instalados | 400,80m2 instalados |
| Señalización vertical | 219 señales verticales instaladas 32 señales intervenidas con limpieza y mantenimiento |

SEMAFORIZACIÓN

| Componente | Subcomponente |
|-----------------------------|--|
| Paneles de mensaje variable | Mantenimiento correctivo |
| Semaforización | Derribo (30 intersecciones) |
| | Implementación de elementos semafóricos en cruces existentes |
| | Mantenimiento correctivo (223 intersecciones) |
| | Mantenimiento preventivo (10 intersecciones) |
| | Obra Civil |

SEÑALIZACIÓN VIAL

| ACTIVIDADES | ACTIVIDADES | RESEÑA |
|--|--|---|
| SEÑALIZACIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD | IMPLEMENTACIÓN DE CICLOVÍA |   |
| MANTENIMIENTO DE SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL | INSTALACIÓN DE PLACAS DE NOMENCLATURA |   |
| SEÑALIZACIÓN DE ESTACIONAMIENTOS DE BORDE | INSTALACIÓN DE SEÑALES VERTICALES |   |
| MANTENIMIENTO DE SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL PUNTES ELEVADOS | CONSTRUCCIÓN DE CRUCES SEGUROS (ACCESIBILIDAD UNIVERSAL) |   |

2. EXPROPIACIONES

NORMATIVA

1. Resolución
No. A 0010



2. Resolución
Nro.
GADDMQ-AG-
2021-003-R



932 mil

Proyecto Fortalecimiento Institucional

DMGBI Responsable de los procesos administrativos de inventario y registro de los bienes inmuebles a cargo del Municipio, su adquisición, inclusive por vía de expropiación.

Establece que será responsabilidad de las empresas públicas - entre otras entidades - planificar los recursos necesarios para pago de expropiaciones.

NOTA ADICIONAL 1.6 millones

Por un
Quito
Digno



ANEXO 2

Por un
Quito
Digno



Proforma Presupuestaria 2022 EPMMQ

LÍNEA DE TIEMPO PARA LA CONTRATACIÓN DEL OPERADOR INTERNACIONAL

Estructurador técnico

Contratación de operador internacional

2021

2022



Parámetros técnicos y TDRs
1-3 meses



Estudio de mercado contratación de operador internacional
Ofertas o vinculantes
2 a 3 meses



Adjudicación operador internacional – firma de contrato
1 a 2 meses

PROFORMA PRESUPUESTARIA 2022

ENVIADA EL 15 DE OCTUBRE 2021

ASIGNACIÓN
MDMQ
USD 22.240.197,58

SALDO CAJA -
BANCOS
USD 12.152.883,45

| EGRESOS | FONDOS MUNICIPIO | CAJA BANCOS | TOTAL |
|---|----------------------|----------------------|----------------------|
| GESTIÓN DE PREOPERACIÓN | 499.947,38 | 6.118.970,57 | 6.618.917,95 |
| GESTIÓN ADMINISTRATIVA | 4.301.749,16 | 480.000,00 | 4.781.749,16 |
| PAGO DE ENERGIA ELECTRICA Y TELECOMUNICACIONES | 3.968.851,98 | - | 3.968.851,98 |
| SISTEMAS INFORMATICOS Y TELECOMUNICACIONES | 2.262.196,18 | 966.345,15 | 3.228.541,33 |
| EXPROPIACIONES Y USO DE TERRENOS | 3.000,00 | 2.840.996,38 | 2.843.996,38 |
| GESTIÓN DE COMUNICACIÓN | 1.457.976,63 | - | 1.457.976,63 |
| NOMINA DEL PERSONAL O CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS | 7.494.770,44 | - | 7.494.770,44 |
| CAPACITACIÓN Y GESTIÓN DE TH | 917.912,20 | - | 917.912,20 |
| PATROCINIO JURIDICO, CONTROVERSIAS Y ASESORÍA LEGAL | - | 877.050,18 | 877.050,18 |
| COMPLEMENTOS DE LA OPERACIÓN | - | 750.000,00 | 750.000,00 |
| GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA | 597.599,75 | - | 597.599,75 |
| RESPONSABILIDAD AMBIENTAL | 386.000,00 | 119.521,17 | 505.521,17 |
| GESTIÓN FINANCIERA | 187.759,00 | - | 187.759,00 |
| RESPONSABILIDAD SOCIAL | 90.000,00 | - | 90.000,00 |
| SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL | 72.434,85 | - | 72.434,85 |
| TOTAL | 22.240.197,57 | 12.152.883,45 | 34.393.081,02 |

PROFORMA PRESUPUESTARIA 2022 (EPMMQ)



PROFORMA PRESUPUESTARIA 2022

REQUERIMIENTO ADICIONAL - (EPMMQ)

5. SEGUROS

\$ 6.100.000,00

- Los bienes (material rodante, equipos, instalaciones, y obra civil) que actualmente pertenecen al MDMQ, se pretenden traspasar a la EPMMQ en el año 2021.
- Se debe asegurar los bienes en el año 2022 por parte de la EPMMQ
- Este rubro estuvo considerado inicialmente en proforma 2022 de la EPMMQ, el mismo que se excluyó de la proforma tomando en cuenta que la propiedad de los bienes de obra civil y material rodante no estaba definida; sin embargo, se han iniciado las gestiones que permitirán encontrar el mecanismo legal para el traspaso de los bienes a la EPMMQ, por lo que es indispensable contar con el recurso de USD 6.1 millones para el aseguramiento.

**Secretaría de
MOVILIDAD**

Por un
Quito
Digno



ANEXO 3

Por un
Quito
Digno

PROFORMA 2022 PROYECTO PLMQ

PROFORMA PRESUPUESTARIA 2022 (PLMQ)



\$1.764.964,00

\$ 111.342.501,76

\$ 12.521.250,94

\$ 3.900.000,00

\$ 11.694.505,32

\$ 11.512.961,47

\$152.736.183,49

Arrastre 2021

Arrastre 2021

Incremento
presupuestario

Incremento
presupuestario

Incremento
presupuestario

Arrastre 2021

Espacio
Presupuestario
Fondos OMs

Desfinanciamiento
del Proyecto 2022
USD 22.630.534,95
Fondos MDMQ

Nueva Necesidad
por incluir en
Proforma 2022
MDMQ

Desfinanciamiento
Fiscalización del
Proyecto 2022 USD
1.714.256,86
Fondos MDMQ

PROFORMA PRESUPUESTARIA 2022

REQUERIMIENTO ADICIONAL - (PLMQ)

Material
Rodante

\$ 1.764.964,00

- Asociado a una extensión de plazo contrato de CAF – Pago últimos hitos en el 2022.
- Espacio Presupuestario Fondos OMs.

Seguros y
Mantenimiento

\$ 3.900.000,00

- Es necesario incluir un monto adicional en el contrato de obras con CL1 para cubrir ciertas actividades no previstas inicialmente, y que tienen que ver con las pruebas de integración de la PLMQ, especialmente con el material rodante, y que inicialmente estaba previsto desarrollara el operador de la línea: mantenimientos, ampliación de coberturas de seguro, etc.
- Nueva Necesidad por incluir en Proforma 2022 MDMQ

PROFORMA PRESUPUESTARIA 2022

NECESIDADES PRE APROBADAS- (PLMQ)

Sistema de
Recaudo

\$ 12.521.250,94

- Se ha identificado la necesidad de “Implementar el Sistema Integrado de Recaudo de manera prioritaria a través del mecanismo contractual pertinente que permita su implementación y operativización total, desde el primer día de operación comercial para asegurar un adecuado nivel de servicio y optimizar los costos de operación mediante una adecuada programación acorde a la demanda de viajes requerida; la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito, de acuerdo al Oficio No. SM-2020-1322 de fecha 18 de mayo de 2020 donde la Secretaría de Movilidad remite Resolución Administrativa No. SM-2020-067 de fecha 15 de mayo del 2020, en la cual resuelve entre otras cosas, Autorizar a la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito - EPMMQ, la contratación del Sistema Integrado de Recaudo” que es de USD 12.521.250,94 dólares americanos.

Fiscalización
, Gerencia de
Proyecto

\$ 11.694.505,32

- Incremento en Fiscalización y Gerencia de Proyecto (finalizar proyecto según contrato FIDIC), Línea Base 7.

PROFORMA PRESUPUESTARIA 2022

DEFICIT - (PLMQ)

Obra Civil y
Equipos e
Instalaciones

\$ 22.630.534,95

Fiscalización
, Gerencia de
Proyecto

\$ 1.714.256,86

Desfinanciamiento de La Proforma 2022, Fondos MDMQ por la suma de USD 24'344.791,81

**Secretaría de
MOVILIDAD**

Por un
Quito
Digno



ANEXO 4



PROFORMA PRESUPUESTARIA 2022

Agencia Metropolitana de Tránsito

ANTECEDENTES

Mediante el Oficio Nro. GADDMQ-AMT-2021-1652-O, de 13 de septiembre de 2021, la Agencia Metropolitana de Tránsito remitió a la Secretaría de Movilidad la propuesta de Proforma Programática y Presupuestaria de la AMT, que considera los proyectos de inversión y el proyecto de gasto corriente, indicando que *“(...) en cumplimiento de lo dispuesto se ha considerado como referencia de asignación 2022 el presupuesto asignado en el año 2021”*.

Mediante el Oficio Nro. GADDMQ-AMT-2021-1663-O, de 14 de septiembre de 2021, la Agencia Metropolitana de Tránsito remitió a la Administración General del MDMQ, la Proforma Programática y Presupuestaria de la AMT, indicando que: *“(...) la Agencia Metropolitana de Tránsito (AMT) analizó los procesos permanentes que históricamente fueron consideradores en Gasto de Inversión y los vinculó al Gasto Corriente desde el presente año fiscal. En este sentido, y debido al ejercicio anteriormente expuesto, para la proforma de gasto corriente 2022, la AMT requiere un presupuesto de USD 11.11 MM para su pleno funcionamiento y operatividad. Cabe mencionar que, en el anexo "proforma gasto corriente amt - 2022.xlsx", encontrará las necesidades permanentes de la Agencia para el siguiente año.*

Con estos antecedentes, se solicitó aumentar el techo presupuestario de 2022 para gasto corriente, indicado mediante el Oficio Nro. GADDMQ-DMF-2021-0951-O, con la finalidad de cumplir con las directrices de transparencia de gasto emitidas por la Administración General”.

DISTRIBUCIÓN DE PRESUPUESTO ACTUAL

| AGENCIA METROPOLITANA DE TRÁNSITO | |
|--|-------------------------|
| POA 2022 | |
| Proyectos | Presupuesto 2022 USD |
| FOMENTO DE LA SEGURIDAD VIAL Y CONTROL DE TRÁNSITO EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO (a) | \$ 12,543,060.50 |
| CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LOS CENTROS DE REVISIÓN Y CONTROL TÉCNICO VEHICULAR DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO (b) | \$ 1,188,367.10 |
| GASTOS ADMINISTRATIVOS (c) | \$ 3,019,000.00 |
| TOTAL (a+b+c) | \$ 16,750,427.60 |

PLAN OPERATIVO ANUAL 2022

| PROGRAMA | PROYECTO | PRODUCTO | ACTIVIDAD | PRESUPUESTO ACTIVIDAD |
|------------------|--|---|---|--|
| MOVILIDAD SEGURA | FOMENTO DE LA SEGURIDAD VIAL Y CONTROL DE TRÁNSITO EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO | Plan de capacitación de Seguridad vial dirigido a los actores viales, ejecutado | Ejecutar eventos de capacitación y/ o sensibilización para la ciudadanía en temas de Seguridad Vial. | 127.739,02 |
| | | Plan de control de tránsito del DMQ ejecutado | Ejecutar Dispositivos estáticos y móviles de control de tránsito (operativos) | 3.434.147,23 |
| | | | Ejecutar el proceso de remate y chatarrización de los automotores retenidos en los Centros de Retención Vehicular de AMT. | 90.720,00 |
| | | | Mejorar la Infraestructura Tecnológica de la AMT | 1.582.382,75 |
| | | | Matricular los vehículos que circulan en el Distrito Metropolitano de Quito | 139.348,91 |
| | | Servicio de matriculación vehicular en el Distrito Metropolitano de Quito | Monitorear y supervisar el funcionamiento de Centros de Revisión Técnica Vehicular. | 7.168.722,60 |
| | CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LOS CENTROS DE REVISIÓN Y CONTROL TÉCNICO VEHICULAR DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO | | Centros de Revisión y Control Técnico Vehicular con altos niveles de calidad en Operación | Retribución por prestación del servicio de RTV |
| | FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL | GASTOS ADMINISTRATIVOS | Gastos Administrativos Ejecutados | Provisión de bienes y servicios para el funcionamiento de la AMT |
| TOTAL | | | | 16,750,427.60 |

DISTRIBUCIÓN DE PRESUPUESTO ACTUAL

| AGENCIA METROPOLITANA DE TRÁNSITO | |
|--|-------------------------|
| POA 2022 | |
| Proyectos | Presupuesto 2022 USD |
| FOMENTO DE LA SEGURIDAD VIAL Y CONTROL DE TRÁNSITO EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO (a) | \$ 1,207,340.94 |
| CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LOS CENTROS DE REVISIÓN Y CONTROL TÉCNICO VEHICULAR DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO (b) | \$ 1,188,367.10 |
| GASTOS ADMINISTRATIVOS | \$ 14,354,719.56 |
| TOTAL (a+b+c) | \$ 16,750,427.60 |

El techo presupuestario asignado a la AMT no varía

JUSTIFICACIÓN

DIRECTRICES PROGRAMÁTICAS Y PRESPUESTARIAS PARA LA REFORMA AL PLAN OPERATIVO ANUAL 2021, en cuyo numeral 5.1 DIRECTRICES GENERALES, estableció: “(...) Las dependencias deberán realizar un análisis pormenorizado de los gastos recurrentes que se encuentran en proyectos de inversión, con el fin de transparentar la naturaleza de los gastos(...)”.

SOLICITUD

De conformidad con lo dispuesto en las cambiar de fuente de gasto los procesos Directrices Programáticas y presupuestarias para la reforma al Plan Operativo Anual 2021 y el giro institucional, se solicita cambiar la fuente de gasto del presupuesto asignado a la AMT, de gasto de inversión a gasto corriente

Agencia Metropolitana de
TRÁNSITO

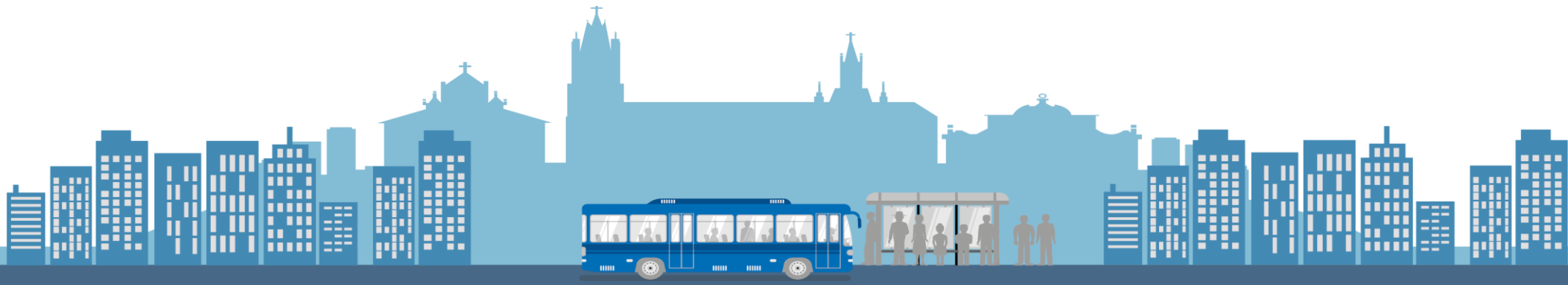


Por un
Quito
Digno

GRACIAS



ANEXO 5



Transporte DE PASAJEROS

PROFORMA Y POA 2022

Antecedentes

Con Oficio EPMTQP-GG-2021-0650-O, de 24 de septiembre, se remite la planificación 2022 a la Secretaría de Movilidad la misma que ascendió a USD 90.651.828,94, además se informó que la proyección de ingresos propios para el año 2022 considera la tarifa integral del pasaje a US\$ 0,35 y en el caso de la tarifa reducida a US\$ 0,17.

Con Oficio Nro. SM-2021-2425, de 05 de octubre de 2021, la Secretaría de movilidad remite el techo presupuestario con recursos municipales, en el cual le correspondía a la EPMTQP, el valor de USD 41'685.717,41, el que respondía a la reducción de USD 7'000.000,00 al producto Implementar unidades de transporte masivo de pasajeros con tecnología eléctrica

Con Oficio Nro. SM-2021-2511, de 15 de octubre de 2021, la Secretaría de movilidad solicita un nuevo ajuste con recursos municipales, en el cual se detalla que le corresponde a la EPMTQP, el valor de USD 40'154.553,27, lo que representó una nueva disminución de USD 1'531.164,14.

Con Oficio Nro. EPMTQP-GG-2021-0680-O, la EPMTQP remite el POA ajustado al techo presupuestario informado detallando que se generó un ejercicio de priorización enfocado a reducir al mínimo los gastos empresariales, y tomando como criterio la programación de los procesos que pueden ser desarrollados en el segundo semestre 2022.

Una vez socializado el Plan de Gobierno 2021 - 2023; así como del análisis de alineación estratégica al PMDyOT 2021 – 2033, y con base a la necesidad de renovación de flota con tecnología eléctrica por cumplimiento de vida útil y para mejorar la calidad del servicio, se procedió a realizar una nueva priorización interna sin modificar los techos presupuestarios, para incluir la adquisición de 10 unidades trolebús eléctricas que aprovechan la infraestructura operativa con la que cuenta la Empresa.

Alineación Estratégica

Agenda de Desarrollo Sostenible

11.Ciudades y Comunidades Sostenibles

Meta

Proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles

Plan Nacional de Desarrollo

Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social

Lineamiento Territorial

Impulsar modelos de Transporte Público masivos de calidad y eficiencia energética



Plan Estratégico Institucional

Servicio de calidad basada en una amplia cobertura, integración multimodal eficiente, tecnología de vanguardia

Plan de Gobierno

Eje Territorial – Movilidad Eficiente

Acciones Prioritarias

Estructuración del Sistema Integrado de Recaudo

PMDyOT

Brindar Opciones de Movilidad y Conectividad confiables, de calidad, eficientes y seguras.

Estrategia Operativa

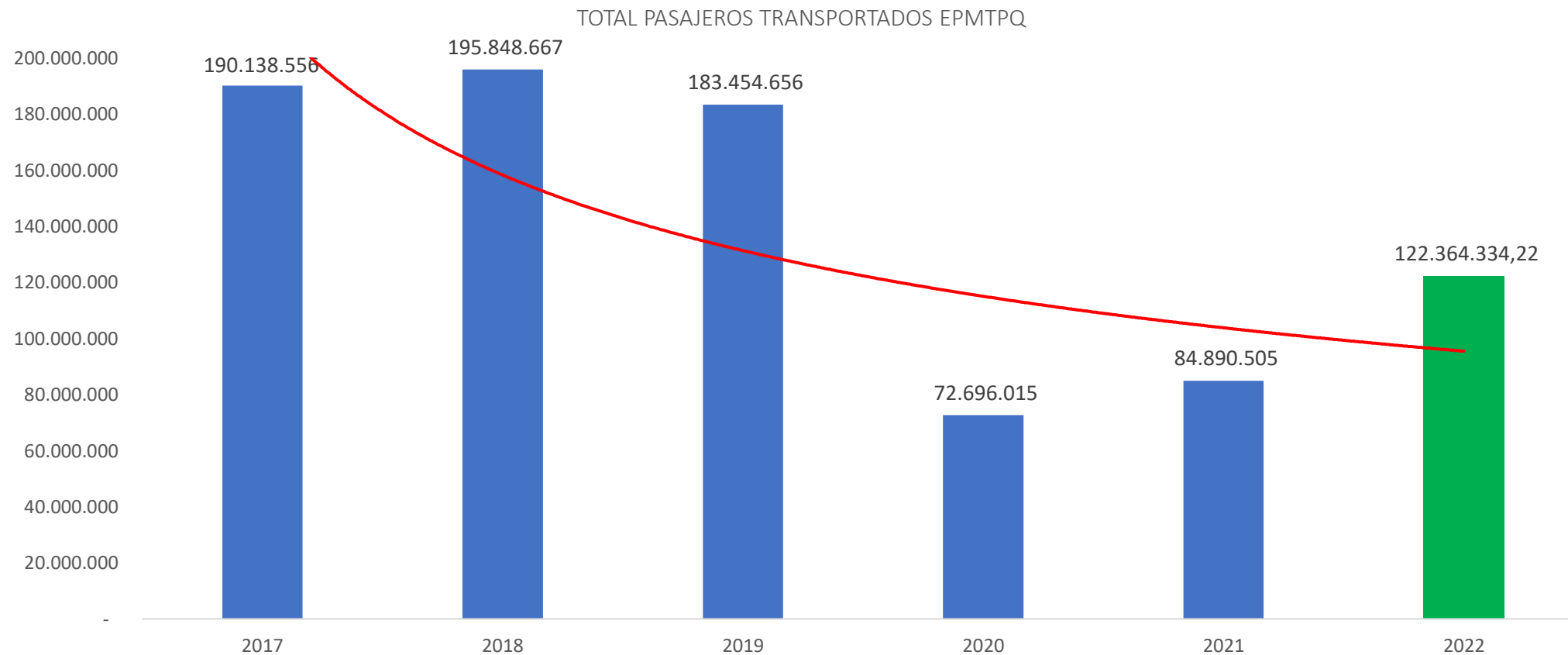
Renovar Paulatinamente la flota de transporte público

Proyección de Ingresos

| ITEM | GRUPO DE INGRESOS | VALOR |
|------|---|----------------------|
| 13 | TASAS Y CONTRIBUCIONES | 88.200,00 |
| 14 | VENTA DE BIENES Y SERVICIOS | 37.981.889,34 |
| 17 | RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS | 1.076.802,11 |
| 19 | OTROS INGRESOS | 455.858,93 |
| 28 | TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL DE INVERSIÓN | 40.154.553,27 |
| 37 | SALDOS DISPONIBLES | 1.519.673,90 |
| 38 | CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR | 843.687,25 |
| | TOTAL INGRESOS | 82.120.664,80 |

| 2022 | Pasajeros | Tarifa Equivalente | | VARIACIÓN |
|------------|----------------|--------------------|---------------|---------------|
| | | 0,3104 | 0,2214 | |
| Enero | 9.067.947,85 | 2.814.691,01 | 2.007.643,65 | 807.047,36 |
| Febrero | 9.336.744,46 | 2.898.125,48 | 2.067.155,22 | 830.970,26 |
| Marzo | 9.596.059,43 | 2.978.616,85 | 2.124.567,56 | 854.049,29 |
| Abril | 9.833.170,64 | 3.052.216,17 | 2.177.063,98 | 875.152,19 |
| Mayo | 10.051.979,39 | 3.120.134,40 | 2.225.508,24 | 894.626,17 |
| Junio | 10.248.021,95 | 3.180.986,01 | 2.268.912,06 | 912.073,95 |
| Julio | 10.421.317,68 | 3.234.777,01 | 2.307.279,73 | 927.497,27 |
| Agosto | 10.569.822,69 | 3.280.872,96 | 2.340.158,74 | 940.714,22 |
| Septiembre | 10.692.795,87 | 3.319.043,84 | 2.367.385,01 | 951.658,83 |
| Octubre | 10.789.107,83 | 3.348.939,07 | 2.388.708,47 | 960.230,60 |
| Noviembre | 10.858.118,46 | 3.370.359,97 | 2.403.987,43 | 966.372,54 |
| Diciembre | 10.899.247,97 | 3.383.126,57 | 2.413.093,50 | 970.033,07 |
| | 122.364.334,22 | 37.981.889,65 | 27.091.463,60 | 10.890.425,75 |

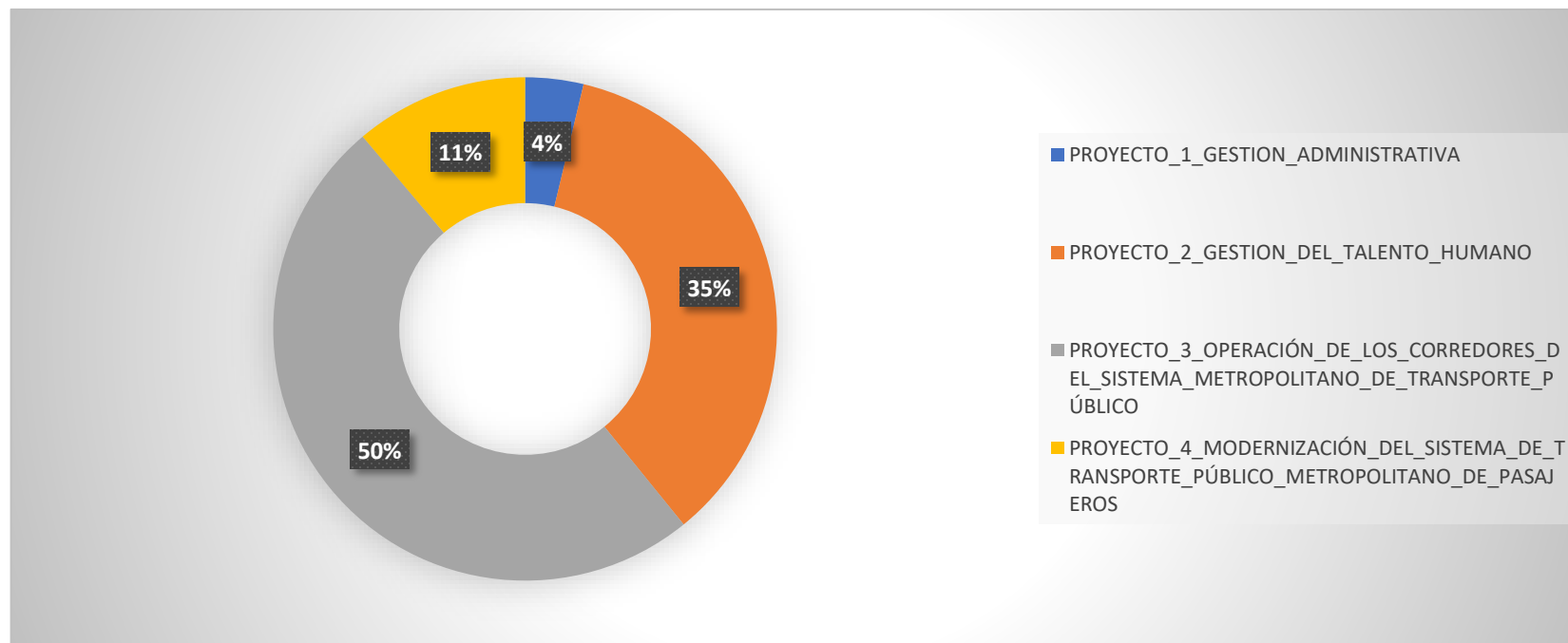
Proyección demanda



Al comparar el periodo 2021 con la proyección 2022 se espera un crecimiento del 31% pero esto depende de dos grandes elementos como son las restricciones de movilidad y la acogida de la actualización de la tarifa.

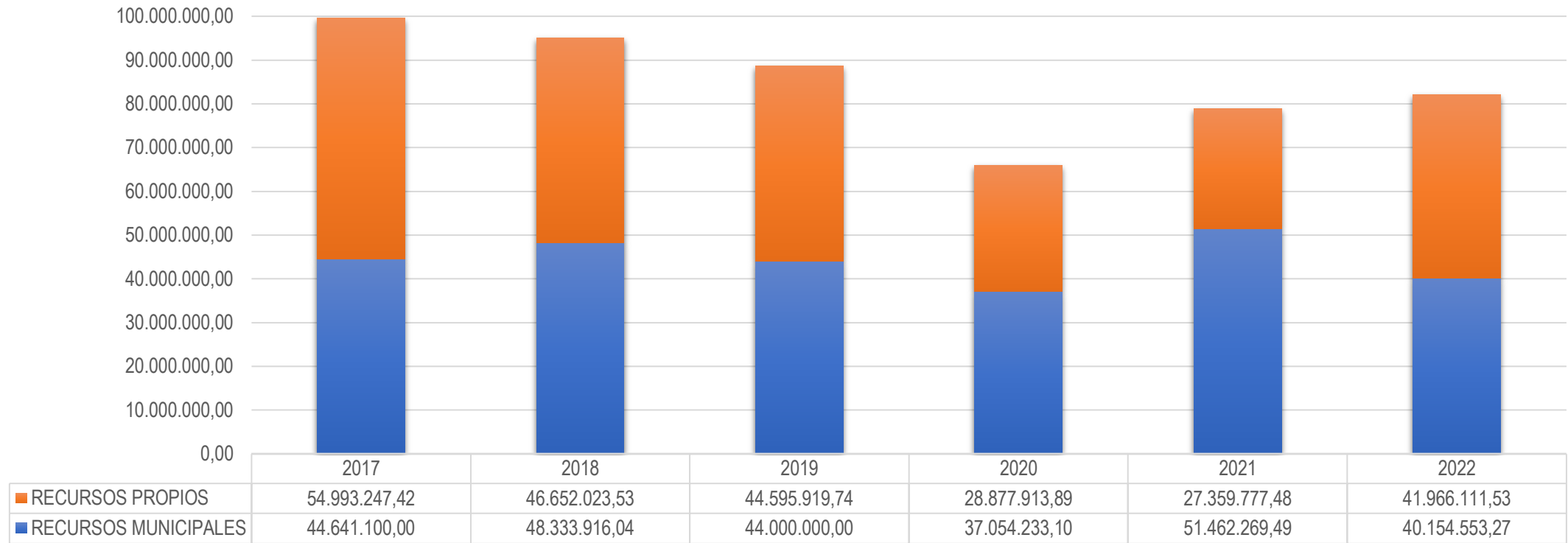
POA 2022

| Proyecto | Fuente de financiamiento MUNICIPALES | PROPIOS | Total general |
|--|---|----------------------|----------------------|
| GESTION ADMINISTRATIVA | | 3.068.342,63 | 3.068.342,63 |
| GESTION DEL TALENTO HUMANO | | 29.088.137,91 | 29.088.137,91 |
| OPERACIÓN DE LOS CORREDORES DEL SISTEMA METROPOLITANO DE TRANSPORTE PÚBLICO | 30.994.981,08 | 9.809.630,99 | 40.804.612,07 |
| MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO METROPOLITANO DE PASAJEROS | 9.159.572,20 | | 9.159.572,20 |
| Total general | 40.154.553,28 | 41.966.111,53 | 82.120.664,81 |



| Funete | Codificado | Participación |
|----------------------|----------------------|---------------|
| MUNICIPALES | 40.154.553,28 | 48,90% |
| PROPIOS | 41.966.111,53 | 51,10% |
| Total general | 82.120.664,81 | 100% |

Comparativa Histórica



Se ha tomado como análisis comparativo el año 2019, debido a que los años 2020 - 2021, constituyen años atípicos, como consecuencia de la Pandemia COVID-19.

El techo presupuestario para el año 2022, representa el 92,69% del presupuesto codificado del año 2019.

Detalle asignación Municipal

| PROYECTO | ACTIVIDAD | TAREA | VALOR |
|--|---|--|------------------|
| PROYECTO_3_OPERACIÓN_DE _LOS_CORREDORES_DEL_SIST EMA_METROPOLITANO_DE_T RANSPORTE_PÚBLICO | MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ADMINISTRADA POR LA EPMPQ | Adecuaciones paradas ecovía | \$ 1.583.741,54 |
| | SERVICIO DE TRANSPORTE DE ALIMENTADORES | Prestación de servicio de alimentadores de 48 rutas | \$ 19.365.040,58 |
| | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS BUSES: ARTICULADOS, BIARTICULADOS, TROLEBUSES Y POOL LIVIANO | Adquisición de insumos y repuestos para la flota | \$ 6.546.198,95 |
| | SERVICIOS COMPLEMENTARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SITP | Servicio de seguridad y vigilancia (fija, motorizados, movilización) para la EPMPQ (2022-2023) | \$ 3.500.000,00 |
| PROYECTO_4_MODERNIZACIÓ N_DEL_SISTEMA_DE_TRANSP ORTE_PÚBLICO_METROPOLIT ANO_DE_PASAJEROS | IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO D E RECAUDO | Nivel 1: Control de acceso de entrada y validadores | \$ 3.159.572,20 |
| | PUESTA EN MARCHA DE UNIDADES CERO EMISIONES 100% ELÉCTRICAS | Adquisición de 10 unidades Trolebús eléctricas | \$ 6.000.000,00 |
| | | Total | \$ 40.154.553,27 |

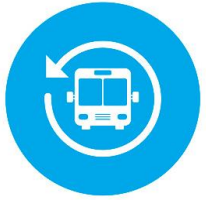
Detalle asignación Municipal

Adecuaciones paradas Ecovía



En lo que respecta al mantenimiento de infraestructura administrada por la EPMT PQ, se ha planificado la adecuación en las paradas Ecovía, puesto que, ya tienen 20 años en funcionamiento sin mantenimiento correctivo, por lo que se debe construir una plataforma de 20cm de altura en el andén para salvar el desnivel existente que actualmente representa un peligro para usuarios y funcionarios. Además, construir un nuevo envolvente, cabinas e instalaciones.

Adquisición de Insumos y repuestos para la flota



Las unidades de la flota deben contar con un correcto mantenimiento para colocarles a disposición de la operación del sistema que cubre el corredor trolebús y Ecovía, dentro de los procesos más relevantes contamos con la Adquisición repuestos Volvo, Adquisición de repuestos mercedes Benz O-500, Servicio de reencauche, Adquisición de repuestos de compresor y compresores para flotas, Servicio de reparación de transmisiones automáticas ZF.

| ESTADO DE LA FLOTA | | | |
|----------------------|-----------|------------------|---|
| TIPO DE FLOTA | OPERATIVA | EN MANTENIMIENTO | NO OPERATIVA EN PROCESO DE RECUPERACION |
| TROLEBUSES | 36 | 12 | 20 |
| VOLVO B10M | 18 | 1 | 4 |
| VOLVO B12M | 66 | 6 | 8 |
| MERCEDES MBO500 | 22 | 4 | 14 |
| VOLVO B340M (BIART) | 65 | 5 | 10 |
| VOLKSWAGEN TIPO | 3 | 1 | |
| TOTAL | 210 | 29 | 56 |

Detalle asignación Municipal

Servicio de alimentación 48 rutas

Debido a la pandemia la EPMTQP, ha realizado el cambio de la operación en el sistema de alimentación adaptando a las necesidades de la demanda, tanto en su flota como en el horario de operación.

| Periodo | | Flota | KM mes | Km Anual |
|-----------------|-----------------|-------|--------------|---------------|
| 2019 enero | 2020 agosto | 348 | 1.895.821,00 | 22.749.978,00 |
| 2020 septiembre | 2021 septiembre | 283 | 1.457.000,00 | 17.484.000,00 |
| 2021 octubre | actualidad | 301 | 1.574.440,00 | 18.893.280,00 |

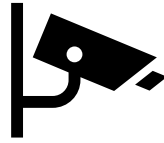


El presupuesto para el año 2022, se ha realizado para los 11 meses de enero a noviembre, con una flota de 301 unidades

En el marco de lo dispuesto en la Resolución SM-2021-128 que establece las condiciones para el proceso transitorio previo a la integración del SITP-DMQ, la Secretaría de Movilidad remitirá a la EPMTQP el listado de las operadoras que se encuentran habilitadas para prestar el servicio de alimentación, señalando las Operadoras ganadoras de los Concursos Públicos y otras, con su respectiva flota, con la finalidad de verificar la disponibilidad de unidades de manera que no se afecte al cumplimiento de los parámetros operacionales y la calidad del servicio en las rutas que tengan asignadas dentro del subsistema convencional. Adicionalmente, se solicitó el modelo matemático para el cálculo del Equilibrio Financiero.

La determinación por parte de la Secretaría de Movilidad podría modificar los valores calculados para el servicio de alimentadores.

Detalle asignación Municipal



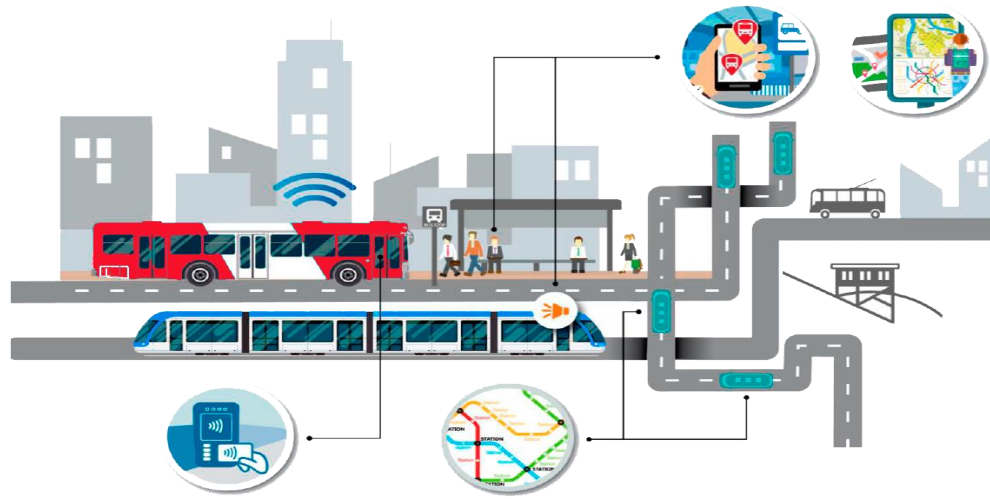
Servicio de seguridad y vigilancia

Se requiere contratar el SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA (MÓVIL Y FIJA) para la EPMT PQ, cuyo alcance permita la protección, control, vigilancia, resguardo del personal, usuarios, unidades, terminales, andenes, corredores, bóvedas, talleres e instalaciones administrativas para todos los corredores que administra la EPMT PQ, durante los 365 días, contados desde la suscripción del contrato.

| REQUERIMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA (MOVIL Y FIJA) PARA LA EMPT PQ | | | | | |
|---|--|-------------------|-----------------|---------------------|------------------|
| ORD. | DESCRIPCIÓN | CORREDOR TROLEBUS | CORREDOR ECOVIA | CORREDOR OCCIDENTAL | TOTAL DE PUESTOS |
| 1 | Puesto de 24 horas con arma letal (de lunes a domingo) | 2 | 1 | 1 | 4 |
| 2 | Puesto de 24 horas fijos con arma no letal (de lunes a domingo) | 20 | 16 | 17 | 53 |
| 3 | Guardia motorizados 12 horas (de lunes a domingo) | 13 | 11 | 2 | 26 |
| 4 | Puesto de 16 horas fijo (08 horas matutinos y 08 horas vespertino)de lunes a domingo | 21 | 17 | | 38 |
| 5 | Movilización las 24 horas para control, supervisión y apoyo para solución de novedades de seguridad que se presenten en el Sistema de Transporte para el apoyo inmediato con el personal de Supervisores de la EPMT PQ, además para apertura y cierre de la Operación del Sistema (guardia y camioneta) de lunes a domingo | 1 | 1 | | 2 |
| TOTAL DE PUESTOS PARA LA EPMT PQ | | | | | 123 |

Detalle asignación Municipal

Proyecto “Modernización del Sistema de Transporte Público Metropolitano de Pasajeros”, como un proyecto plurianual, que tiene por objetivo incrementar el nivel de eficiencia con la modernización en la prestación del servicio, enfocado a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, con la implementación del Sistema Integral de Recaudo, y unidades de transporte masivo con tecnología eléctrica que, que deben ser impulsados por su importancia para la ciudad.



SISTEMA DE RECAUDO

| Fase de implementación | Componente | Presupuesto |
|------------------------|---|-----------------------|
| Fase 1 | Nivel 1: Control de acceso de entrada y validadores | \$2.923.156,78 |
| Fase 1 | Instalaciones | \$236.415,42 |
| | Fase 1 | \$3.159.572,20 |



| Nombre de la Tarea | AÑO 2022 | AÑO 2023 | AÑO 2024 | TOTAL |
|--|--------------|--------------|---------------|---------------|
| Producto 1: Adquisición de 10 trolebuses | 6.000.000,00 | | | 6.000.000,00 |
| Producto 2: Adquisición de 15 trolebuses | | 9.000.000,00 | | 9.000.000,00 |
| Producto 3: Adquisición de 25 trolebuses | | | 15.000.000,00 | 15.000.000,00 |

Consideraciones adicionales

- Es necesario revisar las condiciones del “Contrato de Operación para la prestación del servicio de transporte público de pasajeros en el Corredor Sur Occidental”, debido a que representa un importante rubro para la EPMTQP que se detalla a continuación:

| Detalle | Valor |
|------------------------------|---------------------|
| NÓMINA | 670.615,64 |
| SERVICIOS BÁSICOS | 13.009,35 |
| SERVICIO DE LIMPIEZA | 2.775,53 |
| SERVICIO DE SEGURIDAD | 739.860,84 |
| INTEGRACIÓN | 2.012.500,00 |
| Total general | 3.438.761,36 |

- Incremento en Diesel insumo prioritario para el servicio de transporte de pasajeros, ha venido sufriendo varias modificaciones, vía Decreto Ejecutivo la Agencia de Regulación y Control de la Energía y Recursos Naturales no Renovables (ARCERNR), informó que el 22 de octubre 2021 que se suspenden los incrementos mensuales, y los precios de la gasolina extra y diésel quedan congelados.

| Periodo | Valor Unitario |
|------------------------|----------------|
| Agosto 2020 | 0,9187 |
| Octubre 2021 | 1,7742 |
| Incremento | 0,8555 |
| % de incremento | 93,12% |

Transporte Público servicio esencial

- La Constitución establece al transporte como sector estratégico y prohíbe la paralización de los servicios públicos
- Constituye un servicio esencial, es la línea de acceso al resto de servicios de la ciudad.
- Servicio integrado con amplia cobertura, infraestructura especializada, carriles exclusivos, tarifa integrada, inclusivo, orientado al cuidado del medio ambiente.
- Dinamizador de la economía: 1 dólar invertido en transporte público representa 4 dólares en el conjunto de la economía, lo que sugiere su rol clave para impulsar y reactivar a los distintos sectores.
- Generador de cambio: ecomovilidad e implementación de tecnología limpia.



GRACIAS

Ejecución Presupuestaría al 12 de noviembre

| Proyecto | CODIFICADO | COMPROMETIDO | DEVENGADO | % COMPROMISO | % DEVENGO |
|---|----------------------|----------------------|----------------------|---------------|---------------|
| PROYECTO 1 GESTION ADMINISTRATIVA | 1.708.097,23 | 1.245.074,13 | 648.343,74 | 72,89% | 37,96% |
| PROPIOS | 1.708.097,23 | 1.245.074,13 | 648.343,74 | 72,89% | 37,96% |
| PROYECTO 2 GESTION DEL TALENTO HUMANO | 4.040.999,23 | 3.116.672,68 | 2.968.149,32 | 77,13% | 73,45% |
| PROPIOS | 4.040.999,23 | 3.116.672,68 | 2.968.149,32 | 77,13% | 73,45% |
| PROYECTO 3 OPERACIÓN DE LOS CORREDORES DEL SISTEMA METROPOLITANO DE TRANSPORTE PÚBLICO | 73.072.950,51 | 59.216.976,88 | 40.183.218,90 | 81,04% | 54,99% |
| MDMQ | 51.462.269,49 | 40.063.156,53 | 21.704.235,60 | 77,85% | 42,18% |
| PROPIOS | 21.610.681,02 | 19.153.820,35 | 18.478.983,30 | 88,63% | 85,51% |
| PROYECTO 4 MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO METROPOLITANO DE PASAJEROS | - | - | - | | |
| MDMQ | - | - | - | | |
| Total general | 78.822.046,97 | 63.578.723,69 | 43.799.711,96 | 80,66% | 55,57% |

| Fuente | CODIFICADO | COMPROMETIDO | DEVENGADO | % COMPROMISO | % DEVENGO |
|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|---------------|---------------|
| MDMQ | 51.462.269,49 | 40.063.156,53 | 21.704.235,60 | 77,85% | 42,18% |
| PROPIOS | 27.359.777,48 | 23.515.567,16 | 22.095.476,36 | 85,95% | 80,76% |
| Total general | 78.822.046,97 | 63.578.723,69 | 43.799.711,96 | 80,66% | 55,57% |